



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



In la medida

“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 018- 2020 - MPCVZ - ALC

Zorritos; 30 de Enero de 2020

VISTO:

El Oficio Múltiple N° 002-2020-MINEDU/VMGI, de fecha 13 de Enero del 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado el Alcalde es el representante legal de la Municipalidad y como tal le corresponde las funciones ejecutivas del Gobierno Municipal;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Alcalde puede delegar sus atribuciones políticas a un Regidor Hábil;

Que, el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar en cumplimiento de sus funciones viajara a la Ciudad de Lima, el día 31 de enero del 2020; que mediante Oficio Múltiple N° 002-2020-MINEDU/VMGI, se le invita a participar al “MuniEducativo Nacional 2020 – Por la mejora de la gestión educativa”; a realizarse el día 31 de Enero del 2020 en la Ciudad de Lima, siendo necesario que en cumplimiento de la normatividad se encargue el Despacho de Alcaldía al Teniente Alcalde Juan Carlos Silupú Palacios, debiendo desempeñar sus funciones de acuerdo a Ley, por el tiempo que dure la ausencia del Titular;

Que, asimismo se tiene que en cumplimiento a lo descrito en el párrafo anterior y conforme al orden de prelación de los regidores de la actual gestión, y en atención a las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en concordancia con lo dispuesto por el Inciso 06 del artículo 20° de la mencionada norma.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ENCARGAR, el Despacho de Alcaldía al Sr. JUAN CARLOS SILUPÚ PALACIOS – Teniente Alcalde de la MPCVZ, durante el día 31 de Enero del 2020, debiendo desempeñar sus funciones conforme lo establece la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

ARTICULO SEGUNDO: COMUNIQUESE a la Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Recursos Humanos y a los interesados, para los fines pertinentes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORRITOS

Med. Jesús Alberto Luna Ordinola
ALCALDE

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com

